

## BIBLIOGRAFÍA

- AI CAMP, Roderic, *Los líderes políticos de México*, México, FCE, 1983.
- ALBI, Fernando, *La crisis del municipalismo*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1966.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, “Notas para un derecho constitucional estatal”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, Escuela Libre de Derecho, año 3, núm. 3, 1979.
- , “Derecho constitucional estatal: la rama judicial”, *Reformas constitucionales de la renovación nacional*, México, Editorial Porrúa, 1987.
- BARAJAS MONTES DE OCA, Santiago, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada*, México, UNAM, 1985.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, *Introducción al federalismo*, México, UNAM, 1978.
- BENSON, Netie Lee, *La diputación provisional y el federalismo mexicano*, citado por Jorge Carpizo, *La Constitución Mexicana de 1917*, México, UNAM, 1982.
- BISCARETTI, Paolo, *Introducción al derecho constitucional comparado*, México, FCE, 1975.
- BOCANEGRA, José María, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, México, Gobierno Federal, 1982.
- BURDEAU, Georges, *Manuel de droit constitutionnel*, 1947, citado por Felipe Tena Ramírez, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1970.
- BURGOA, Ignacio, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1976.
- , “La reformabilidad de la Constitución Mexicana de 1917”, *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, núm. 79-80, julio-diciembre, 1970, t. XX.
- C. HOOD, Christopher, *Los alcances de la administración pública*, México, Editorial Limusa, 1979.

- CANUDAS, Luis F., *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, México, abril-diciembre, 1943, t. IV.
- CÁRDENAS, Raúl F., *Responsabilidades de los funcionarios públicos*, México, Editorial Porrúa, 1982.
- CARPIZO, Jorge, “El principio de no reelección en México”, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones, Doctrina*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LII Legislatura, 1985, t. I.
- \_\_\_\_\_, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- \_\_\_\_\_, *Estudios constitucionales. La Gran Enciclopedia Mexicana*, 2<sup>a</sup> ed., México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1983.
- \_\_\_\_\_, *Estudios constitucionales. Ley reglamentaria de la fracción V del artículo 76 de la Constitución Federal de la República*, México, UNAM, 1980.
- \_\_\_\_\_, *La Constitución mexicana de 1917*, México, UNAM, 1982.
- \_\_\_\_\_, “Sistema federal mexicano”, *Sistemas federales del continente americano*, México, UNAM y FCE, 1972.
- CARRÉ DE MALBERG, R., *Teoría general del Estado*, México, FCE, 1948.
- CARRILLO CASTRO, Alejandro, *La reforma administrativa en México*, México, INAP.
- CASTILLO VELASCO, José María del, *Apuntes para el estudio del derecho mexicano*, México, Comisión Nacional Editorial del Partido Revolucionario Institucional, 1976.
- CERVANTES AHUMADA, Raúl (citado por), *Derecho marítimo. Sobre el concepto de derecho*, publicación de la Revista Brasileña de Filosofía, São Paulo, 1966, México, Editorial Herrero, 1984.
- CONTRERAS RODRÍGUEZ, Héctor, *El debate sobre federalismo y centralismo*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1971.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1973.
- \_\_\_\_\_, *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida económica*, México, Hermes, 1965.
- COUTURE, Eduardo J., “Las garantías constitucionales del proceso civil”, *Estudios de derecho procesal en honor de Hugo Alsina*, Buenos Aires, 1946.
- CUE CÁNOVAS, Agustín, *El federalismo mexicano*, México, Libromex Editores, 1960.

- CUEVA, Mario de la, "La Constitución del 5 de febrero de 1857", en *El constitucionalismo y mediados del siglo XX*, México, Facultad de Derecho de la UNAM, 1957.
- \_\_\_\_\_, *Teoría de la Constitución*, México, Editorial Porrúa, 1982.
- \_\_\_\_\_, y Jorge CARPIZO, "Sistema Federal Mexicano", *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, México, núm. 3, julio-septiembre, 1981.
- DÁVALOS, José, *Derecho del trabajo*, I, México, Editorial Porrúa, 1985.
- DELHUMEAU, Antonio y otros, *México: realidad política de sus partidos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1970.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, España, Ariel, 1928.
- \_\_\_\_\_, *La introducción a la política*, España, Ariel, 1976.
- DWIGHT, Waldo (citado por), *Administración pública*, México, Trillas, 1978.
- ELIOT MORISON, Samuel, *Breve historia de los Estados Unidos*, 3<sup>a</sup> ed., México, FCE, 1987.
- FERNÁNDEZ ARENA, José Antonio (citado por), *El proceso administrativo*, México, Ed. Diana, 1979.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, *La reforma municipal en la Constitución*, México, Porrúa, 1986.
- \_\_\_\_\_, "Selección y nombramiento de jueces", *Memoria del Congreso Internacional de Derecho Procesal*.
- FUENTES DÍAZ, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Altiplano, 1969.
- GAMAS TORRUZO, José, "El federalismo mexicano", *Pensamiento Político*, México, vol. 5, núm. 18, octubre de 1970.
- GÁMIZ PARRAL, Máximo N., *Administración pública*, México, Universidad Juárez del estado de Durango, 1979.
- \_\_\_\_\_, "Conozcamos el pacto de solidaridad", *El Sol de México*, México, 30 de enero y 1 de marzo de 1988.
- \_\_\_\_\_, *Instrumentos jurídicos para afrontar la crisis*, México, Gobierno del Estado de Durango, 1983.
- \_\_\_\_\_, "Fe de erratas y Comisión Legislativa para Fe de Erratas", *El Sol de México*, México, 14 y 18 de enero de 1986.
- \_\_\_\_\_, *La Constitución y usted*, México, Universidad Juárez del Estado de Durango.

- , “Para el PRI en su cumpleaños”, *El Sol de México*, México, 3 de marzo de 1984.
- , *Pueblo mío*, México, edición particular, 1982.
- GARZA, Sergio Francisco de la, *Derecho financiero mexicano*, México, Porrúa, 1978.
- GIL VALDIVIA, Gerardo y Benjamín RETCHKIMAN, *El federalismo y la coordinación fiscal*, México, UNAM, 1981.
- GONZÁLEZ OROPEZA Manuel, “El Consejo de Gobierno”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, en prensa.
- “El sistema federal”, *Derechos del Pueblo Mexicano, Doctrina Constitucional*, México, Cámara de Diputados de la LII Legislatura, 1985.
- (citado por), *La intervención federal en la desaparición de poderes*, México, UNAM, 1983.
- , “Acceso y pérdida del poder de los gobernantes”, *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985.
- H. SMITH, Peter, *Los laberintos del poder*, México, EL Colegio de México, 1982.
- HERRERA Y LASSO, Manuel, “Centralismo y federalismo”, *Derechos del pueblo mexicano. Historia constitucional*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1985, t. II.
- , *Estudios constitucionales*, México, Jus, 2<sup>a</sup> serie, 1964.
- JIMÉNEZ CASTRO, Wilburg, *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, México, FCE, 1974.
- JUNCO, María Elena, *Irreformabilidad de las decisiones políticas fundamentales de la Constitución*, México, tesis para obtener la licenciatura en derecho en la UNAM, 1942.
- KOONTZ, Harold y Cyril O’DONNELL, *Curso de administración moderna*, México, McGraw-Hill, 1973.
- LUIS MORA, José María, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1977, t. I.
- MACEDO, Miguel S., *Apuntes para la historia del derecho penal mexicanos*, México, 1931.
- MACHORRO NARVEZ, Paulino, *La Constitución de 1857*, México, UNAM, 1959.
- MADRAZO, Jorge, *La reforma municipal en la Constitución*, México, Porrúa, 1986.

- MADRID, Miguel de la, *Estudios de derecho constitucional*, México, Porrúa, 2<sup>a</sup> ed., 1980.
- MANCISIDOR, José, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, Libro-Mex, 1959.
- MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, “La división de competencias tributarias en el Constituyente de 1824”, México, *Revista del Tribunal Fiscal de la Federación*, 1965.
- , “Historia jurídica y política del artículo 82 de la Constitución”, *Proceso*, México, núms. 113, 114, 115, de 1, 8 y 15 de enero de 1979.
- MARTÍNEZ CABANAS, Gustavo, *La administración estatal y municipal de México*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1985.
- MATOS ESCOBEDO, Rafael (citado por), *La crisis política y jurídica del federalismo*, México, Editorial Veracruzana, 1944.
- MONTAÑO, Agustín, *Manual de Administración municipal*, México, Trillas, 1978.
- MORÍN, Julio César, *El ideario político nacional*, citado por el doctor José María Luis Mora, *Derechos del pueblo mexicano. Historia constitucional*, t. II.
- MORENO, Daniel, *Derecho constitucional mexicano*, México, Pax.
- , *Los partidos políticos del México contemporáneo*, Costa Amic, 1979.
- MORENO RODRÍGUEZ, Rodrigo, *La administración pública federal en México*, México, UNAM, 1980.
- MOUSKHELI, M., *Teoría jurídica del Estado federal*, México, Editora Nacional, 1981.
- MUÑOZ AMATO, Pedro (citado por), *Introducción a la administración pública*, México, FCE, 1974, t. I.
- NAVA NEGRENTE, Alfonso, “Conferencia dictada en el Palacio Municipal de Toluca el 8 de diciembre de 1983”, *Revista del Tribunal Fiscal de la Federación*, México.
- OCHOA CAMPOS, Moisés, *La reforma municipal*, México, Porrúa, 1968.
- O'GORMAN, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, Colección “Sepan Cuántos”, 1973.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, “Idea de las divisiones territoriales de México, desde los tiempos de la dominación española hasta nuestros días”, México, *El Mexicano*, 1866.
- OVALLE FAVELA, José, et al., *Temas y problemas de la administración de justicia en México*, México, Miguel Angel Porrúa, 1985.

- PINTO MAZAL, Jorge, *et al.*, *Los partidos políticos de México*, México, FCE, 1975.
- QUINTERO GÓMEZ, Eduardo Braulio, *El Poder Ejecutivo en los estados de la República Mexicana*, México, tesis para obtener el título de licenciado en derecho, UNAM; 1986.
- RABASA, Emilio, “La Constitución y la dictadura”, México, *Revista de Revistas*, 1912.
- RAMOS, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa Calpe, 1962.
- RENDÓN HUERTA BARRERA, Teresita, *Derecho Municipal*, México, Porrúa, 1985.
- REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo en México, Los orígenes*, México, Fofe, t. I.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Fausto E., “¿Qué es el poder reformador de la Constitución?”, México, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 28, año 10, enero-abril, 1957.
- RODRÍGUEZ LOZANO, Amador, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*, México, UNAM, 1985.
- ROTH, David F., y Frank L. WILSON, *Estudio comparativo de la política*, México, FCE, 1983.
- RUIZ, Eduardo, *Derecho constitucional mexicano*, México, Aguilar e Hijos, 1902.
- RUIZ MASSIEU, José Francisco y Diego VALADÉS, *Nuevo derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa.
- SALES GASQUE, Renato, “Los límites al poder revisor de los parlamentos”, *Política y Procesos Legislativos*, México, Senado de la República y la UNAM, 1985.
- SÁNCHEZ MEDAL, “Las reformas demoratorias de la Constitución”, México, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, año 8, núm. 8, 1984, t. II.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Ciencia política*, México, Librería de Porrúa Hermanos, 1971, t. II.
- SIERRA BRABATTA, Carlos J., *La Constitución federal de 1824*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983.
- SONI PIÑA, Víctor Manuel, *Distribución de competencias entre la federación y los estados*, México, tesis para obtener la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, 1963.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1970.

- , *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones. Doctrina constitucional*, México, LII Legislatura del Congreso de la Unión, 1985, t. II.
- , *Leyes fundamentales de México, 1808-1957*, México, Porrúa, 1957.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, *El origen del Estado mexicano. La formación del Estado mexicano*, México, Editorial Porrúa, 1984.
- TRILLO HERNÁNDEZ, Benjamín (citado por), *Facultades implícitas en la Constitución de 1917*, México, tesis para obtener la licenciatura en derecho en la UNAM, 1959.
- UGARTE CORTEZ, Juan, *La reforma municipal*, México, Porrúa, 1985.
- VALADÉS, Diego, “La Constitución reformada”, *Derechos del pueblo mexicano. Doctrina constitucional*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1985, t. II.
- VÁZQUEZ, Juan M., *Curso de derecho pública*, México, Tipográfica Literaria de F. Mata de Veracruz, 1879.
- VEGA VERA, David, *Cancún hacia una nueva sociedad*, México, Rodríguez Hermanos Editores, 1981.
- WITKER, Jorge, *La administración local en México*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1986.
- ZORRILLA MARTÍNEZ, Pedro, *La administración federal y su mejoramiento en México*, México, PRI, 1973.
- Derechos del pueblo mexicano, Doctrina constitucional*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1985, t. I.
- Derechos del pueblo mexicano, Historia constitucional*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1985, t. II.
- Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus constituciones. Antecedentes, origen y evolución del articulado constitucional*, México, LII Legislatura del Congreso de la Unión, 1985, t. XI.
- Derechos del pueblo mexicano*, México, Manuel Porrúa, S. A. 1978, t. VII.
- Diario de los debates de la Cámara de Diputados*.
- Diario de los debates del Congreso de la Unión*.
- Diario de los debates del Congreso del Estado de Durango*.
- El Federalista*, México, FCE, 1957.
- Estudio elaborado por la Dirección General de Política de Descentralización para el Desarrollo Regional*, México, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.
- La administración pública en la época de Juárez*, México, Secretaría de la Presidencia de la República, 1974, t. I.

- La administración pública en la época de Juárez*, México, Secretaría de la Presidencia de la República, 1974, t. II.
- Los presidentes de México ante la nación*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, t. I.
- Opinión y examen del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1983.
- “Las reformas demoratorias de la Constitución”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, año 8, núm. 8.
- Sol de México*, 28 de marzo de 1988, t. II.

## LEGISLACIÓN

- Constitución General de la República 1824.*
- Constitución General de la República 1857.*
- Constitución General de la República 1917.*
- Constitución General de la República Mexicana*, artículo 41.
- Constitución General de la República Mexicana*, artículo 117, fracción VIII.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*, México, UNAM, 1985.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-1988*, México, LIII Legislatura del Congreso de la Unión.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1999*, México, Edit. Porrúa.
- Constitución Política Local de Aguascalientes.*
- Constitución Política Local de Baja California Norte.*
- Constitución Política Local de Baja California Sur.*
- Constitución Política Local de Campeche.*
- Constitución Política Local de Coahuila.*
- Constitución Política Local de Colima.*
- Constitución Política Local de Chiapas.*
- Constitución Política Local de Chihuahua.*
- Constitución Política Local de Durango.*
- Constitución Política Local de Guanajuato.*
- Constitución Política Local de Guerrero.*
- Constitución Política Local de Hidalgo.*
- Constitución Política Local de Jalisco.*
- Constitución Política Local de México.*

- Constitución Política Local de Michoacán.*  
*Constitución Política Local de Morelos.*  
*Constitución Política Local de Nayarit.*  
*Constitución Política Local de Nuevo León.*  
*Constitución Política Local de Oaxaca.*  
*Constitución Política Local de Puebla.*  
*Constitución Política Local de Querétaro.*  
*Constitución Política Local de Quintana Roo.*  
*Constitución Política Local de San Luis Potosí.*  
*Constitución Política Local de Sinaloa.*  
*Constitución Política Local de Sonora.*  
*Constitución Política Local de Tabasco.*  
*Constitución Política Local de Tamaulipas.*  
*Constitución Política Local de Tlaxcala.*  
*Constitución Política Local de Veracruz.*  
*Constitución Política Local de Yucatán.*  
*Constitución Política Local de Zacatecas.*  
*Constitución Política de 1917*, copia facsimilar de la Constitución original, de Salvador Gámiz Fernández,  
*La declaración de independencia. La Constitución de los Estados Unidos de América*, Servicio de Información de los Estados Unidos.  
*Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado de Durango*, México, Gobierno del Estado de Durango, 1985.  
*Ley orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.*  
Tesis del Pleno de la Suprema Corte de Justicia del 17 de enero de 1961 relativo al expediente número 331/1954.